

Guayaquil, Marzo 13 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPANIA DE INVERSIONES E INMUEBLES ROMAR S.A.
Ciudad.-

RBF.:EXPEDIENTE # 3743-61

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de Compañía de Inversiones e Inmuebles Romar S.A., presento a Uds. el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1996.

- 1.1 En mi opinión la Administración cumple con las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos Vigentes; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 1.2 La Empresa ha cumplido con las Normas y Procedimientos de control interno. Los valores reflejados en los Estados Financieros y de más anexos están debidamente respaldados con los libros de contabilidad y documentación respectiva.
- 1.3 He revisado aspectos sobre la conservación de correspondencia, libros de aportaciones, actas ordinarias y extraordinaria de la Junta General y del Directorio comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo certificar la conformidad de las disposiciones legales.
- 1.4 Existen custodia de los activos de la empresa, no se ha dado garantía a terceros.
- 1.5 Los Estados Financieros del año 1996 son confiables, han sido elaborados en base a principios de contabilidad generalmente aceptados.

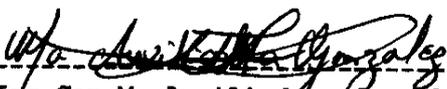
Los índices financieros más importantes han sido analizados pudiendo observar lo siguiente:

	AÑO 1995		AÑO 1996	
A.C.	49'687.118		43'017.995	
-----	-----	= 1,06	-----	= 1,08
P.C.	46'523.133		39'686.000	
PASIVO	46'523.133		39'686.000	
-----	-----	= 3,65	-----	= 3,08
PATRIMONIO	12'716.066		12'884.076	

Podemos observar que los índices de liquidez y endeudamientos se viene manteniendo.

1.6 Para el desempeño de mis funciones he desarrollado un esquema de trabajo, cumpliendo de esta manera con el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Atentamente,



Ing. Com. Ma. Auxiliadora Gonzalez

CC.: Archivo

